

EDITORIAL

Con el presente número de *Estudios Agrarios*, cerramos un año en el que hemos procurado que los artículos de cada publicación planteen propuestas en las que se mejoren las condiciones productivas en los núcleos agrarios y, de manera paralela, se incrementen los niveles de bienestar de los sujetos agrarios.

La sección de *Análisis* inicia con el artículo de Gerardo Aranda y Andrés Ponce de León, en el que consideran al modelo de producción de la economía social como un detonante de cohesión, apoyado en valores de solidaridad y responsabilidad, y plantean que el factor humano es el más importante en el funcionamiento de un proyecto empresarial, y aún más, concluyen que las asociaciones solidarias de transformación pueden propiciar la generación de valor agregado a la producción primaria, transformando los productos obtenidos del campo en bienes procesados que permitan a sus afiliados migrar a esquemas de agroempresa con capacidades y potencialidades, incluso para la exportación.

Continuamos con el artículo de Magali Pérez, quien considera a la empresa integradora como instrumento de cooperación para elevar la competitividad de las organizaciones de menor dimensión, que al estar localizadas en un mismo territorio provoca que puedan hacer uso de una configuración productiva local, porque cuentan con ventajas de conocimiento y relaciones de operación generadas por la experiencia previa de los empresarios que la conforman.

Desde España, Isabel Bombal vincula dos aspectos fundamentales: la cadena de valor y las cooperativas. La primera enlaza a la agricultura, la industria agroalimentaria y la distribución, se caracteriza por relacionar a agricultores, transformadores e intermediarios, entre otros. Por su parte, las cooperativas, particularmente las agrícolas, están ligadas al territorio, fijan a la población rural en la región, generan valor, disminuyen costos y simplifican cadenas alimentarias.

Desde Colombia, Javier Andrés Silva plantea el reconocimiento de la educación cooperativa como promotora del fortalecimiento de procesos de impacto y desarrollo local. Retomando el principio de control democrático de los asociados, plantea que el poder no descansa en el

capital sino en las personas, entonces las cooperativas son empresas de personas, no de capital, es decir, son un medio para generar ventajas y construir oportunidades. Finalmente, propone que la solidaridad es la que permite construir capital social.

Continuando en el cono sur, ahora desde Venezuela, Ismaira Contreras destaca la importancia de la administración financiera en las cooperativas agrícolas, sin embargo, sugiere la necesidad de adecuar sus principios, técnicas y herramientas a organizaciones sin fines de lucro, como es el caso de las cooperativas, es decir, son organizaciones con una racionalidad distinta a la de una empresa y menciona que un verdadero cooperativista no pretenderá hacerse rico, sino vivir dignamente de su trabajo.

Por otra parte, Graciela Lara realiza un análisis en primera instancia de las cajas populares y su posterior transición a cooperativas de ahorro y préstamo, considerando que en México están dadas las condiciones para su expansión, tales como: promueven el ahorro, proporcionan crédito a tasa de interés accesible y combaten la usura. Otras aportaciones sociales importantes se refieren al uso adecuado de sus fondos de previsión social y educación; proporcionan becas educacionales, cursos de capacitación y seguros.

En otra temática, no menos importante para el campo mexicano, Carlos Alfonso Sandoval plantea una clara diferenciación entre el mercado de tierras rurales y urbanas. El primero es incipiente y local y sólo en contadas ocasiones (proyectos apalancados o de infraestructura) son de escala regional; no tiene visos de desarrollo y presenta restricciones legales particulares salvo determinadas regiones. Propone que para realizar un correcto avalúo de los predios se deben considerar los precios de las operaciones realizadas en una zona determinada en un periodo de tiempo, así como el tamaño, la calidad de la tierra y de los datos obtenidos impactan, según el autor en el resultado.

Finalmente, Armando Contreras propone que la producción agrícola es de interés nacional pero únicamente se cuenta con estudios de algunas regiones y para ciertos productos. Para comprenderlo se tienen algunas piezas de un mosaico, con la relevancia de los criterios ecológicos en años recientes; no solamente hace falta completar la evolución de la producción sino evaluar sus impactos en la drástica transformación de las comunidades naturales. Específicamente, el artículo da cuenta de la importancia de la biodiversidad en los cafetales, el valor del bosque de niebla y el papel de la investigación participativa.